

ORGANISMO MUNICIPAL DEL AGUA Y SANEAMIENTO DE TALA

Las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos

En virtud al artículo 8, Fracción III, Inciso F) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, se hace del conocimiento en general que esta información no se ha generado durante este periodo.

Sirva la presente para los usos y fines legales de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco.

